**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 1208**

**(Sesión Ordinaria vía remota)**

**Fecha :**  Martes 14 de Abril de 2020.

 **Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

 Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

 Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

 Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

 Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. José Domingo Undurraga Forno, Dir. SECPLAN.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1207 Sesión Ordinaria remota de fecha Martes

 07 de Abril de 2020.

 2.- Autorización para Contratar Licitación “Mejoramiento Pasaje

 Mariano Latorre”, ID 5300‑4‑LP20, Monto $54.437.271.‑

 3.‑ Autorización para Contratar Licitación “Mejoramiento Pasaje

 Pablo de Rokha”, ID 5300‑6‑LP20, Monto $53.518.278.‑

 4.‑ Autorización para Contratar Licitación “Mejoramiento Escuela

 San Pedro de Quintay”, ID 3091‑3‑LE20, Monto $45.000.000.‑

 5.‑ Informe de Licitación “Reposición y Mejoramiento Cubierta

 Multicancha Escuela San Pedro de Quintay”, ID 3091‑2‑LE20,

 Monto $21.500.000.‑

 6.‑ Varios.

 6.1.‑ Alcalde: contingencia.

 6.2.‑ Informe pendiente: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.3.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.4.‑ Consulta: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.5.‑ Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.6.‑ Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.7.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.8.‑ Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.9.‑ Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.10.‑ Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.11.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.12.‑ Reiteración solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.13.‑ Reiteración solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.14.‑ Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

 6.15.‑ Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.16.‑ Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.17.‑ Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.18.‑ Solicitud: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.19.‑ Observación: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.20.‑ Agradecimiento: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

 6.21.‑ Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

 6.22.‑ Propuestas: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

 6.23.‑ Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 6.24.‑ Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 6.25.‑ Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 6.26.‑ Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 6.27.‑ Comentario: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

 6.28.‑ Observación: Concejal Sr. Oscar Salazar C.

 6.29.‑ Observación: Concejal Sr. Oscar Salazar C.

 6.30.‑ Observación: Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

6.31.‑ Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 6.32.‑ Observación: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 6.33.‑ Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

 6.34.‑ Consulta: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:22 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 1207 SESION ORDINARIA REMOTA DE FECHA MARTES 07 DE ABRIL DE 2020.**

Alcalde Sr. Martínez: Somete a observación acta anterior Nº 1207 Sesión Ordinaria remota de fecha Martes 07 de abril de 2020. No habiendo observaciones se da por aprobada.

**2. AUTORIZACION PARA CONTRATAR LICITACION “MEJORAMIENTO PASAJE MARIANO LATORRE”, ID 5300‑4‑LP20, MONTO $54.437.271.‑**

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez: consulta si es el segundo o tercer pasaje de la Villa Santa Bárbara.

Alcalde Sr. Martínez: responde que es el tercero.

Concejala Srta. Ordóñez: agrega que ve que después vienen otros más; consulta qué pasa con el primer pasaje, que lo habían pedido.

Alcalde Sr. Martínez: informa que son cinco los proyectos que se hicieron y que ya se autorizaron en la SUBDERE, y les financiaron con platas del año pasado dos, les van quedando tres, y para eso está solicitado el financiamiento antes de que partiera el tema del COVID‑19, iban a verlo en el mes de abril. Ahora, no sabe como andarán las platas de la Subdere para estos proyectos hoy por hoy.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que entonces quedarán presupuestados y proyectados los otros pasajes.

Alcalde Sr. Martínez: responde que ya están hechos los proyectos, solo falta el financiamiento.

Concejal Sr. Aranda: respecto a las bases, los dos proyectos del Pasaje Mariano Latorre y el Pasaje Pablo de Rokha, hay una duda que tiene con la "empresa Agora", porque en esta licitación presenta “metros de obra construido”, cero. Sin embargo en la próxima licitación tiene una gran cantidad de metros de obra construida, en cuanto “evaluación de experiencia” tiene cero, y sin embargo en la otra licitación tiene mayor cantidad de puntaje otorgado. Entonces, quisiera saber porqué hay diferencia en esos dos proyectos en cuanto a lo que acaba de mencionar con respecto a esa empresa.

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra.

Sr. Undurraga: señala que, respecto al Pasaje Mariano de Latorre, en el informe técnico envió todo el desglose completo, en la evaluación de la experiencia muchas veces los oferentes presentan todos sus antecedentes, pero muchas veces pasa que los antecedentes no corresponden al lineamiento del proyecto que se está licitando. Se refiere a, experiencia de acuerdo por ejemplo el tema de construcción donde muchas veces presentan, o son uniones temporales, y en esas uniones temporales las empresas tienen experiencia, pero no está el documento certificado por el mandante para acreditar los metros cuadrados que se necesita acreditar. Por lo tanto, muchas veces se evalúa con experiencia cero, porque no entregan el documento como dicen las bases, el documento que avale en el fondo los metros cuadrados, y un certificado del mandante que se acreditó que se construyeran esos metros cuadrados de acuerdo a las licitaciones que presenta.

Concejal Sr. Aranda: señala que la duda es, porque estos dos proyectos son similares; sin embargo, en el primero en obras de metro construido, la empresa…el segundo, tiene ochocientos ochenta y tres ocho diez, y en el otro figura, "cero". Entonces, ahí la experiencia cambia y son dos proyectos iguales. Su consulta era esa, porque no presentaron los papeles cuando fue la licitación.

Sr. Undurraga: responde que eso lo vieron con el Asesor Jurídico, a quien le enviaron los papeles para revisar; porque tenían la duda en el fondo de cómo abordar esa licitación, si hay que tomar en cuenta los certificados que estaban presentando, si eran acreditables como experiencia o no.

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra.

Sr. Rivas: al respecto, señala que en los procesos de licitación, naturalmente que las bases establecen condiciones para poder participar para todos los oferentes. Respecto al punto de la experiencia, las bases nuestras exigen que la experiencia se acredite a través de recepciones definitivas extendidas por organismos públicos. En la medida de que, se verifique que los documentos acompañados constituyan recepciones definitivas de algunos organismos públicos, en consecuencia va obtener puntaje para poder ponderar adecuadamente (…) que será evaluado de esa manera. Lo que sí debe aclarar, que dentro del proceso licitación se forma una comisión evaluadora, y esta comisión es la que tiene por misión revisar los antecedentes, cuantificarlos, ponderarlos, y como jurídico revisan que el proceso esté bien y formalmente hecho. Ahora, cuando existen dudas les consultas como jurídico con mayor profundidad, cuestión que hicieron en relación a uno de los proyectos, en donde efectivamente el puntaje deÁgora ponderó "cero", porque los antecedentes que se revisaron exhaustivamente con ellos no cumplían con las condiciones previstas en las bases. Respecto al otro proyecto no tiene certeza porque no lo recuerda en particular, pero sí con respecto de aquel que es donde se ponderó con nota cero. Por lo tanto, en donde obtuvo nota cero, es porque los antecedentes presentados no cumplían con los requisitos previstos en las bases.

Alcalde Sr. Martínez: consulta a los Sres. Concejales si estarían en condiciones de tomar el acuerdo; quienes no manifiestan más observaciones al respecto.

Somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar la adjudicación y contratación para la ejecución del Proyecto Mejoramiento Pavimento Pasaje Mariano Latorre Licitación ID 5300‑4‑LP20 al oferente Constructora Oresa Ltda., R.U.T. Nº 76.350.511‑1, que obtuvo un puntaje final ponderado de 95,35%, por un monto de $52.433.793.‑ IVA incluido, en un plazo de setenta y dos días corridos.

**ACUERDO Nº 4147:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para adjudicar y contratar la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Pavimento Pasaje Mariano Latorre", Licitación ID 5300‑4‑LP20, al oferente Constructora Oresa Ltda., R.U.T. Nº 76.350.511‑1, que obtuvo un puntaje final ponderado de 95,35%, por un monto de $52.433.793.‑ IVA incluido, en un plazo de setenta y dos días corridos.”

**3. AUTORIZACION PARA CONTRATAR LICITACION “MEJORAMIENTO PASAJE PABLO DE ROKHA”, ID 5300‑6‑LP20, MONTO $53.518.278.‑**

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Srta. Ordóñez: respecto al plazo de ejecución, consulta si es una vez entregado el terreno.

Alcalde Sr. Martínez: responde que sí.

Concejal Sr. Durán: señala que han preguntado sobre el arreglo de los pasajes, pero le queda una duda. Los árboles que están en los pasajes se van a sacar, y segundo, qué tipo de árbol se plantará en esos pasajes.

Alcalde Sr. Martínez: responde que no se acuerda de memoria qué tipo de árboles, si es que se reemplazan se van a poner. Consulta al director Secplan.

Sr. Undurraga: señala que está contemplado en el proyecto el tema de las obras civiles en cuanto a veredas y calles.

Concejal Sr. Durán: preguntaba porque si se van a arreglar las veredas, y si hay algún tipo de árboles se van a sacar. Entonces, en todos estos proyectos, cuando se mandan no aparece lo que es árboles y vegetación; solamente aparece en la obra civil …

Alcalde Sr. Martínez: indica al concejal que para el próximo concejo le preparará un informe. Pero, de todas maneras en los otros pasajes que han hecho, los mismos vecinos les pidieron que sacaran algunos árboles que había, ya que esos árboles son los que habían levantado las veredas, hay muchos que molestan también para los estacionamientos. Porque, cuando se diseñaron esos pasajes, la mayoría de las personas no tenía un auto en ese minuto, y hoy en día la mayoría de las personas lo tienen; entonces, muchas veces los árboles se transforman en una molestia para los vecinos.

Concejal Sr. Durán: al respecto señala que ningún problema en ese sentido. Pero, sería bueno que a los concejales también se les informara sobre el tipo de árboles que se van a hacer, ya que no quieren ver después crespones cuando podrían ser árboles nativos. A eso va, para que también se les informe, ya que posteriormente las personas les dicen “no pues, si ustedes lo aprobaron” y cuando aprueban, aprueban el paquete completo; y de eso quiere hacer las consultas respectivas.

Concejal Sr. Salazar: hace un alcance señalando que siempre han tenido problemas con el tipo de árboles, y siempre el municipio aporta crespones. Cree que, ahora debieran escuchar a los concejales, y poner árboles nativos que es lo que han estado pidiendo. Ahora, bien se dice que el árbol nativo no es para las calles, pero podrían probar en algunos barrios donde sí creen que el árbol nativo sirve. Y, le gustaría que el Alcalde les diera ese alcance cuando hacen esta petición, porque cree que todos los concejales han pedido el árbol nativo para que no estén colocando crespones lo cual va en contra de ellos.

Alcalde Sr. Martínez: somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar la adjudicación y contratación para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Pavimento Pasaje Pablo de Rokha”, Licitación ID 5300‑6‑LP20 al oferente Constructora Oresa Ltda., R.U.T. Nº 76.350.511‑1, que obtuvo un puntaje final ponderado de 85,66%, por un monto de $51.418.175 IVA incluido, en un plazo de setenta y dos días corridos.

**ACUERDO Nº 4148:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para adjudicar y contratar la ejecución del proyecto “Mejoramiento Pavimento Pasaje Pablo de Rokha”, Licitación ID 5300‑6‑LP20 al oferente Constructora Oresa Ltda., R.U.T. Nº 76.350.511‑1, que obtuvo un puntaje final ponderado de 85,66%, por un monto de $51.418.175.- IVA incluido, en un plazo de setenta y dos días corridos.”

**4. AUTORIZACION PARA CONTRATAR LICITACION “MEJORAMIENTO ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY”, ID 3091‑3‑LO20, MONTO** $**45.000.000.‑**

**5. INFORME DE LICITACION “REPOSICION Y MEJORAMIENTO CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY”, ID 3091‑2‑LE20, MONTO $21.500.000.‑**

Alcalde Sr. Martínez: señala que en el punto cuatro y cinco de la tabla, vienen dos autorizaciones para contratar, y según Jurídico tienen que hacer algunas consultas a Educación, en el sentido de ver plazos para estar tranquilos y poder adjudicar. Por tanto, el punto cuatro y cinco de la tabla se verá para el próximo concejo. Ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez: en relación a la licitación, cree que es importante que se les clarifique bien de qué se trata, ya que en más de alguna ocasión han licitado el mejoramiento de la cancha, de la multicancha, de la techumbre de la escuela de Quintay. Entonces, para saber bien de qué se trata, cuál es el problema, y en el fondo qué es lo que van a estar solucionando.

Concejal Sr. Durán: al respecto, y para darle cuenta a la concejala Ordóñez, informa que se hizo una comisión de educación en su oportunidad, y el arquitecto de educación les dio a conocer cuáles eran los arreglos que se harían tengo en techumbre como en las salas. Por tanto, eso ya se dio a conocer en su oportunidad en una comisión de educación.

Concejal Sr. Aranda: respecto a los puntos tres y cuatro, señala que estos dos proyectos vienen desde hace bastante tiempo atrás, los vieron el año pasado con el arquitecto del DAEM. Y, más que todo, quisiera saber porqué se está transando demasiado este proyecto, qué es lo que está pasando con el Daem, y especialmente con el Depto. de arquitectura del Daem, ya que estos proyectos no pueden dar a luz, y la escuela de Quintay está esperando hace bastante tiempo estos proyectos, de hace más de dos años. Entonces, es preocupante el tema del atraso de estos dos proyectos.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que es por eso que no quieren actuar sin tener la tranquilidad de que se va a alcanzar a ejecutar dentro de los plazos.

**6. VARIOS**

**6.1. Alcalde: contingencia**

Alcalde Sr. Martínez: informa que esta fue una buena semana respecto al COVID‑19, pasaron de tres a cuatro casos según la información que les ha dado la Seremia de Salud. Han seguido como municipio entregando buenas cajas de mercadería, una buena cantidad, y ya están ordenados en la forma de entrega, la gente no se aglomera como fue la semana pasada, se están dando números y horas de atención para que la gente no se aglomere. Están consiguiéndose a través de la Corporación y a través de privados una mayor cantidad de mascarillas para poder entregar. Nuestros funcionarios municipales cuentan con todos los elementos de protección necesario, los que tienen que atender público, a nivel nacional la curva no ha aumentado exponencialmente como era el susto que tenían, así que gracias a Dios esto ha ido funcionando bastante bien. Y, le comentaba a algunos concejales hace poco, que están viendo la posibilidad de comprar esos túneles nebulizadores que producen como un “vapor” sanitizador; están viendo la compra de aproximadamente seis o siete. Se quieren tener en los servicios públicos, tanto en el municipio como en el sector del Correo, en algunos supermercados donde se aglomera más gente, en algunos bancos donde llega mayor cantidad de personas, en sectores como Chacabuco para que la gente pueda pasar por ahí y se saniticen, han pesando también poner uno en Quintay. Por tanto, en eso están, se les contará a los Sres. Concejales la cantidad que se van a comprar, se está procediendo en este minuto a la compra a través de Mercado Público. Han trabajado también informándoles a las personas, se han ido poniendo paloma en distintas partes para que la gente mantenga las distancias, para que la gente se vaya cuidando, se ha ido haciendo una campaña en montones de áreas. Por ejemplo, las instrucciones que se dan a nivel Gobierno para el funcionamiento de las ferias libres se están siguiendo, nuestro personal de Inspección está haciendo ese trabajo, se han seguido haciendo las aplicaciones a través de nebulizadora y tractores en toda la comuna de Casablanca; se tienen seis tractores funcionando en este minuto, más el camión municipal, por tanto se han ido tomado todas las medidas que están dentro de nuestras manos. También, se está pensando, a medida que esto vaya avanzando, tener una caja de uso para alguna familia que tenga el problema de contagio, en el cual se entregue determinados tipos de mascaras, se entreguen alcohol gel, se entreguen algunos elementos necesarios para el apoyo de las familias que sufrieron el contagio. Informa que durante el fin de semana se tuvo el cementerio abierto hasta el Viernes Santo a las cinco, seis de la tarde, y el sábado y domingo por razones obvias el cementerio se cerró. Señala que, ha tenido una comunicación constante con el concejal Aranda, con respecto a lo que significan medidas de salud, tema que él maneja mejor que su persona ya que el concejal trabaja en esa área.

**6.2. Informe pendiente: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: señala que la semana pasada o anterior, solicitó una fiscalización al hotel de perros por los olores, a lo cual no le han dado respuesta; sabe que no se entrega físicamente, pero podrían mandarle la respuesta por último por correo.

Alcalde Sr. Martínez: pregunta, hotel de perros.

Concejal Sr. Durán: responde que sí, el que está camino al lado de la Córpora, ahí había una casa de adiestramiento, y cerca de ese lugar hay olores que son muy fuertes, y las personas que transitan y que viven ahí lo captan. Entonces, por tal motivo, lo solicitó por escrito en su oportunidad pero todavía no se le ha dado una respuesta.

**6.3. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: lo segundo, es en relación a donde termina la Villa Don Álvaro y empieza la Villa San José María, al principio se decía que era un canal de regadío que pasaba por el lugar, pero es un resumidero de aguas lluvias; y este resumidero de aguas lluvias que justo ahora lo están limpiando, solamente está abierto no está tapado. Entonces solicitaría que se hiciera un proyecto de aguas lluvias, de poder hacer una losa sobre este canal porque se está botando basura y también algunas casas botan el agua; entonces esto produce mal olor y está contaminando, y siempre se está hablando de no contaminar el medio ambiente, y eso es la mejor manera de poderlo hacer.

**6.4. Consulta: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: consulta al Alcalde, porqué no pidió, sabe que esto no le corresponde, pero sí podría haber solicitado barrera sanitaria el día jueves para por ejemplo, Quintay ya que entró mucha gente, para camino Lo Ovalle, camino a Tapihue, por los domicilios, por las segundas casas, no se solicitó barrera sanitaria el día jueves por ejemplo.

**6.5. Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: respecto a hacer una ordenanza municipal para ordenar que todas las personas puedan usar mascarillas, pero para eso la municipalidad debiera proporcionar a la gente, y si es que no hay en el mercado; como dijo el concejal Salazar el otro día, hay varios microempresarios que están haciendo y poderles comprar a ellos. Esto, les serviría para que los emprendedores también pudiesen ganar algo a raíz de esta pandemia.

**6.6. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: señala que hace un tiempo atrás también solicitó un comedor abierto, ya que hoy día hay muchas personas en situación de calle que no tienen para almorzar, no tienen ni siquiera para tomar un desayuno. Entonces, se podría contratar alguna persona que pudiese hacer estos almuerzos y poderlos entregar conforme a la relación que puedan entregar las juntas de vecinos, y a lo mejor también la municipalidad a través de Dideco.

**6.7. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: respecto a que están trabajando en este tipo de programas (punto anterior), invitar al Comisario de Carabineros, ya que últimamente han aumentado los robos, y la sensación de inseguridad también. Señala que, han robado en la Estrella de Chacabuco, entraron a robar al estadio a la piscina, entonces sería bueno que el señor Comisario explicara los tiempos de respuesta ante denuncias por los robos que se están ocasionando, más aún que hoy día hay toque de queda, y si se sale nadie está respetando el toque de queda. Entonces, sería bueno que el Comisario explicara cuales son los cursos de acción para poder combatir, y sobre todo combatir la delincuencia.

Al respecto, señala que hace aproximadamente un mes atrás le preguntó al Alcalde sobre la empresa de seguridad, y el Alcalde tomó la determinación y dijo que era más barato contratar guardias la propia municipalidad; pero, hoy día ninguna instalación municipal tiene guardias. Entonces, qué tanta responsabilidad tiene el Alcalde en los robos que se han provocado en el estadio en la piscina, porque no hay hoy día servicio de seguridad. Agrega que, ayer robaron en la Shell a las cuatro de la tarde, lo que significa que carabineros tampoco llegó oportunamente, aproximadamente son quince millones de pesos que robaron conforme a la información, no la tiene segura, pero sería conveniente poder conversar con el Comisario.

**6.8. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: respecto a los túneles de sanitización, lo encuentra excelente, ellos lo dieron a conocer en las redes sociales y tuvo muy buena aceptación, y espera que se pueda hacer para por último tratar de prevenir. Lo mismo que se podría usar como en otras comunas, y que también lo manifestaron en su oportunidad, se podría usar alcohol gel en la plaza y en otros lugares. Pero, también para hacer medidas sustantivas, poder hacer controles de temperatura con las personas con traje con las personas que trabajan en el servicio de salud municipal, poder tener con termómetro en diferentes partes de la ciudad tomar la temperatura a las personas, ya que algunos creen que no tienen nada, pero sí estarían previniendo para que esto pudiera ocurrir.

**6.9. Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: en relación a las obras de Quintay, le parece extraordinario, y le explica al concejal Aranda que esto fue en octubre, y gracias a las manifestaciones de los profesores se pudieron dar cuenta que en el colegio de Quintay se estaban haciendo rifas para poder arreglar el piso. Y, en base a eso, fue una comisión y se hizo un proyecto para arreglar lo que es piso y lo que es la techumbre no de la sala, sino que del gimnasio que van a parar un poco el viento que hay en ese lugar.

**6.10. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: respecto a las barreras sanitarias, señala que en algunos sectores están usando hidrolavadoras para todos los vehículos que ingresan a las ciudades también poder tratar de prevenir que pueda entrar el contagio. Y, por último, lo que hablaba el Alcalde se llama un “kit básico” que lo está entregando la municipalidad de Las Condes para todas las personas que tienen el virus; y vienen trajes, nylon para separar las camas, viene un botón de pánico si es que la gente necesita llamar a la municipalidad.

**6.11. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: cree que es imposible poder entrar a clases el 27, sabe que todos los alcaldes firmaron una carta, pero nuevamente como concejo debieran hacer un comunicado que no están dispuestos a mandar sus hijos el 27 de abril a clases, al menos su hijo tiene leucemia y no lo mandará durante todo el año, y prefiere que pierda el año.

**6.12. Reiteración solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: señala que hace tres años atrás solicitó si era factible que en las nuevas poblaciones poder tener las calles de dos personas que se han sacrificado por Casablanca, como lo es la calle José Berríos y el amigo Vidal, presidente de la Química, cerrajero, y el Alcalde le manifestó que lo iba a pensar, y ahora descubrió que harán una villa nueva se podría hacer este tipo de cosas.

**6.13. Reiteración solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: reitera la ayuda para Quintay, el agua sobre todo, en las bajadas donde no se han colocado los estanques.

**6.14. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: respecto a las canastas familiares, cree que es una gran ayuda que ellos también los concejales aprobaron en su oportunidad. Pero, está pasando algo que le gustaría que el Alcalde fiscalizara, le dicen a la gente que tienen que llamar por teléfono, que vayan el miércoles, que vayan el lunes, van a la municipalidad el lunes a recibir sus canastas pero les dicen “no, usted no está considerado”. Entonces, para qué les dicen que llamen por teléfono si llegan a la fila y les dicen que no. Ahora, el día de ayer llegaron personas del campo del sector rural, llegan al lugar y les dicen “no, a ustedes no les corresponde” y tiene que devolverse la gente. Entonces, cree que esto es terriblemente humillante, porque hay personas que a pesar que la caja les puede durar una o dos semanas, ellos la necesitan. Por tanto, solicita al Alcalde que fiscalice esto personalmente, ya que esto es para la risa, pero pasa lo mismo que en el hospital hace un tiempo atrás, ya que cuando están las personas en la fila nadie les pregunta a qué van, pero cuando llevan haciendo la fila una hora esperando, llegan al mesón y les dicen a qué viene, y dice que va por el subsidio de la luz, y una persona le dice que tiene que llamar por teléfono si están dentro de la municipalidad, él dijo que no tenía teléfono y tuvo que dentro de la fila pedir un teléfono para poder llamar a un numero dentro de la municipalidad. Entonces, cree que hoy día a través de la sicosis hay que ayudar a la gente y no complicarla; por eso le solicita al Alcalde que un día vaya, como en lo personal también lo ha hecho, y que se ubique en la fila y vea que alguien debe preguntar. Entonces, respecto a la atención del usuario, ahí deben mejorar.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que en lo personal no solamente sale una vez y está un ratito con la gente, todos estos días ha estado saliendo, cuatro, cinco, o seis veces y conversando con las personas y viendo como las van atendiendo, y tiene una percepción bastante distinta a la que tiene el concejal Durán.

Por otro lado, respecto de los ductos de las aguas que está hablando el concejal Durán en el sector de la Villa Santa Bárbara cerca de la Villa Don Álvaro, el día de hoy se comenzará la limpieza, y ya se encargó a don José Domingo para hacer un proyecto para solucionar ese problema y que no se siga ensuciando.

Respecto de las barreras sanitarias, es algo que estuvieron viendo con la concejala Ordóñez, se estuvieron comunicando el día jueves le hizo todas las solicitudes al señor Comisario don Francisco Martínez para que pudieran estar en el cruce de Las Tablas y en otros cruces, ya que Casablanca tiene muchos caminos de ingreso. Y, en eso, tuvieron el apoyo de carabineros, pero ellos no dan abasto para todas las entradas que hay; estuvieron focalizados en la ruta 68, y no solo carabineros, sino que también estuvo personal del Ejército de Chile.

Informa que el día de ayer respecto al no cumplimiento del toque de queda en Casablanca que hace mención el concejal Durán, estuvo con el señor Capitán de Fragata que está a cargo de la Armada de la zona de Casablanca, a quien le pidió especialmente que tuviera más tiempo en Casablanca. Porque, desgraciadamente Casablanca le toca los mismos militares o marinos que a Valparaíso, y la tranquilidad de Casablanca es mjuy distinta a la tranquilidad que hay en Valparaíso y la mayoría de los esfuerzos desgraciadamente se van para allá; pero le pidió de forma especial que tuviera una mayor presencia y que tuviera una mano más firme en Casablanca, para que la gente efectivamente cumpliera el toque de queda como tiene que cumplirse. Lo mismo pasó respecto a carabineros, que había habido algunos robos en el sector de la calle Del Roble, carabineros hizo patrullaje, las juntas de vecinos estaban muy contentas y lo agradecieron directamente. Eso respecto a los temas que el concejal Durán toco, y respecto a los otros se le hará un informe como corresponde.

Concejal Sr. Durán: insiste al Sr. Alcalde, respecto a lo que el Alcalde le dice, parece que no dio resultado lo que el Alcalde conversó con el Comisario porque no había nadie, el día jueves por ejemplo, solo la barrera que puso el Gobierno en la ruta 68, pero en lo que es Las Tablas, en lo que es Quintay, lo que son los sectores de Casablanca no lo había. Segundo, indica al señor Alcalde que no es a él que tiene que convencer que sale a la calle, porque él es el Alcalde y tiene las veinticuatro horas y tiene que trabajar para eso. Pero, a lo que va es a los hechos de las personas que están yendo, porque realmente es humillante, si es cosa de ponerse ahí. Entonces, insiste que el Alcalde trabaje con las juntas de vecinos para que la gente del sector rural no tenga que venir; es importante que cuando se solicita algo es para ayudar a la comunidad y no para hacer traba. En cuanto a lo que el Alcalde dice sobre el resumidero, llevan bastante tiempo, ellos llevan aproximadamente más de seis años solicitándole a la municipalidad, y lo que ha hecho las redes sociales, que realmente han servido para que se pueda arreglar ese lugar, le parece extraordinario. Está en contacto con el señor Patricio Marín, sabe que ayer iban a ir, pero no pudieron ir porque estaba la emergencia con el incendio en domicilio en La Viñilla. Por tal motivo, se agradece que vayan, pero que no tenga que insistirse tantas veces para poder hacer algo.

**6.15. Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: agradece al concejal Durán que se haya sumado a la solicitud que en lo personal le planteó el martes pasado al Sr. Alcalde, en relación a una ordenanza con respecto al uso de mascarilla. Consulta al Sr. Alcalde al respecto, y si la ha analizado.

Alcalde Sr. Martínez: responde que mandó la ordenanza que se vio en Las Condes para que desde el punto jurídico se analice. Cree que, no es llegar y hacer una ordenanza en ese sentido, pero cree que para el próximo concejo ya tendrá una noticia, si se puede o no se puede.

**6.16. Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: consulta respecto a las subvenciones, sobre todo lo que respecta a las organizaciones deportivas, sociales, y culturales; si se ha tomado alguna determinación al respecto con el tema de las subvenciones, si aplazarlas definitivamente.

Alcalde Sr. Martínez: responde a las subvenciones, salvo las más importantes como las de bomberos, las de las asociaciones de funcionarios, y como las que se van a poder usar de igual manera están bastante congeladas; porque hasta el minuto las subvenciones por ejemplo para pagar árbitros de los clubes deportivos, si no hay fútbol, si no se están desarrollando las actividades deportivas, si no se están desarrollando las actividades culturales, y si no se están haciendo los viajes, lógicamente esto queda a la espera de ver cómo se va a ir dando la situación a futuro.

**6.17. Consulta: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: consulta respecto a alguna información referente a la cancha Santa Bárbara, ya que hace algún tiempo aprobaron la licitación; consulta en qué está eso.

Alcalde Sr. Martínez: responde que tiene entendido que ya se entregó el terreno. Agrega que, la empresa debe traer dos antecedentes para hacer el contrato, y acreditar que sus deudas tributarias están al día según le informa don Jorge Rivas.

**6.18. Solicitud: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: solicita si es posible a quien corresponda, echar un vistazo a la iluminación en calle Chacabuco, ven que los trabajos siguen avanzando, y no le cabe duda que quedará precioso ese lugar. Pero, ver la posibilidad de ver el tema de la iluminación ya que se contactó con algunos vecinos y están algunos focos sin mantención.

**6.19. Observación: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: agradece enormemente lo que es la sanitización, ya que ha sido muy bueno. Solo un último alcance, porque hay gente que hasta último momento con sus pequeños negocios, minimarket y otros negocios esperan hasta diez minutos del toque de queda, y ven que en los últimos días ha comenzado nueve y media o antes el tema de la sanitización, y a algunas personas las ha pillado en la calle. Entonces, si se pudiera hacer con el horario de toque de queda, porque incluso hay gente que tiene sus pequeños negocios abiertos cinco minutos antes del toque de queda, lo agradecería mucho.

**6.20. Agradecimiento: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: agradece a Dideco en lo que respecta a la ayuda, ya que son de muy buenos productos, la gente está muy contenta. Entiende que se ordenó un poco, por supuesto pueden ver a través del facebook de la municipalidad con algunas exigencias, las mismas por supuesto, para llegar en este primer punto para la gente que lo necesita. Por tanto, agradece a todo el equipo de Dideco, sabe que han sido días complejos y difíciles, pero se agradece la muy buena disposición, sobre todo para llegar a los adultos mayores, y en Casablanca se tienen bastante, y sabe que muchos necesitan la ayuda, y también sabe que muchos colegas concejales también han hecho su aporte de manera anónima.

**6.21. Solicitud: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: primero que todo, solicita a todos los concejales y al Alcalde, dado que hoy se tienen cuatro casos, esto podría entenderse de manera especial de que puedan en algún grado relajarse. Y, quiere solicitar que por ningún motivo se relajen, sino que mantengan la intensidad del trabajo que se está haciendo. Señala que, han habido muy buenas iniciativas con respecto a este trabajo que están haciendo; ha ayudado mucho la sanitización y desinfección de todo lo que es la comuna de Casablanca. Y, en ese sentido, vuelve a insistir, no a relajarse como ciudadanos, no a relajarse como autoridades, sino que mantener lo rigurosos que han sido en el manejo del COVID‑19.

**6.22. Propuestas: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: por intermedio del Sr. Alcalde, entrega las siguientes propuestas al concejo municipal, con el objetivo de entregar respuestas a nuestros ciudadanos. Procede a dar lectura: “1- Sin duda esta pandemia ha llegado a poner a prueba, entre otras cosas, a los Municipios de cada comuna y su actuar frente a esta Emergencia Sanitaria. Y así como han surgido medidas que son dignas de imitar. Hace unos días el Municipio de Valparaíso lanzó la primera farmacia popular digital de Chile, esta fue creada para hacer frente a la contingencia por el Covid-19. Es así como a través de [www.redsaludpopular.cl](http://www.redsaludpopular.cl/) los porteños pueden adquirir los medicamentos vía online y recibir el pedido en su domicilio. Este delivery cuenta con todas las medidas de seguridad necesarias y tiene un plazo de entrega de 24 horas y un costo de $2.000 por envío. También se pueden realizar compras por WhatsApp. Además este proyecto permitió la reconversión de fuentes de trabajo en la cuidad puerto, pues para a la entrega se utilizara a una microempresaria del transporte escolar y otra de transporte de turismo (empresas que hoy día están paradas en nuestra comuna). Es por eso Alcalde que me gustaría solicitarle que se estudie la factibilidad de realizar un proyecto así en nuestra comuna, la posibilidad de que nuestra botica comunal pudiese repartir los medicamentos a domicilio sería de gran ayuda para nuestros vecinos. Debemos recordar que un alto porcentaje de ellos son Adultos Mayores, y considerando el riesgo que significa para ellos tener que salir de sus casas, esto les sería de enorme ayuda.

Esto también nos permitiría tener menores probabilidades de contagio en la comuna, ya que una de las principales razones por la que está saliendo la gente de sus casas, justamente tiene que ver la adquisición de medicamentos. De ser posible esta idea en Casablanca, sería bueno estudiar la opción de que sean algunos microempresarios del transporte escolar, los encargados de realizar el delivery, pues el panorama económico para ellos es bastante complejo. 2- Siguiendo en la línea de replicar buenas ideas en nuestra comuna, es que me gustaría proponer que haya un servicio médico online, de carácter gratuito,  para que los vecinos puedan recibir atenciones médicas por sistema de video llamada. La idea es que ante el evento de un padecimiento, un dolor o algo que le complique en términos sanitarios y que no sea grave, y en vez de eso puedan contactarse con un doctor que lo atenderá mediante la cámara de su teléfono. La idea es que estas consultas sean agendadas previamente a través de una inscripción, y que el servicio sea de lunes a viernes en un horario amplio. La contratación de los médicos que atenderán este servicio tendría que ser solventado por la Municipalidad. Sé que esto último puede resultar complejo, pero Alcalde, esto podría evitar que muchos Casablanquinos tengan que ir a urgencias, lo que ayuda de manera directa en la prevención de nuevos contagios de Covid-19 en nuestra comuna. 3-Otra idea que me gustaría presentar va en directa relación con los pacientes con Covid-19 de nuestra comuna, si bien hoy en día el número de contagiados es bajo, lo cierto es que lo más probable es que esta cifra aumente en las próximas semanas. Es por eso que me gustaría proponer, que a las familias donde alguno de sus integrantes haya sido diagnosticado con Covid-19 se le entregue un kit con elementos de primera necesidad, para que así esa familia no tenga que salir y respete la cuarentena, lo que nuevamente nos lleva a ayudar de manera directa con en la prevención de nuevos contagios de Covid-19 en nuestra comuna. Y algo también muy importante es, que si tenemos una familia con uno o más miembros contagiados, no podemos ir y decirle “enciérrese 15 días”, y dejarlas solas con todo el drama que significa una situación de esa índole. Lo mínimo es que les podamos asegurar alimentación, habitabilidad y calefacción en sus casas. Solo a modo de ejemplo el Kit que entrega la Municipalidad de La Florida, quienes son los gestores de esta idea, tiene una caja de alimentos para 15 días, un galón de gas para cocinar, bañarse y mantenerse calefaccionado, artículos de limpieza para desinfectar el hogar y artículos de seguridad como trajes de aislación, mascarillas, antiparras, platos desechables, etc. 4- Sumarse a los distintos municipios del país, que están solicitando al Gobierno  extender la suspensión de clase en todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles municipales, particulares subvencionados, particulares pagados, dependientes de servicios locales de educación o administración delegada; debido que la pandemia de Coronavirus estará en su peak. Siendo una prioridad para esta  administración, el cuidado y bienestar de salud de los alumnos, docentes, paradocentes, apoderados y en general todas las personas vinculadas a educación. 5- Mantener todas las medidas sanitarias, ayudas sociales, apoyo a otras instituciones públicas y sin ningún relajamiento en la distinta área”. Señala que, le gustaría que el Alcalde les comentara, cómo le ha ido con la corporación con respecto al equipamiento de salud que necesita el hospital para ampliar estos dos servicios de urgencia, y entrar luego también a lo que es tener listas la camas de hospitalización Covid‑19 para la gente de Casablanca que probablemente se va a complicar en las próximas semanas. Vuelve a encarecer, algo están haciendo bien, que tienen una baja tasa de contagio, sin embargo por ningún motivo se tienen que relajarlo. Cree que una buena medida que siguieran manteniendo a todas las medidas que ya han propuesto en este concejo, es seguir con la sanitización. Y, también a las medidas que decía el concejal Castro, la concejala Karen Ordóñez, concejala Ilse Ponce, también el señor Durán, también el señor Oscar Salazar, en general todos, es ampliar esto y entregar mascarillas a la gente que anda en la vía pública, ya que si no pueden hacer la ordenanza hoy día que obligue a la gente en nuestra comuna a usar mascarilla, que ellos como municipio les entreguen las mascarillas a aquellas personas que por alguna u otra razón salieron u olvidaron, o simplemente no tienen los recursos para comprarla. Estos son sus puntos varios que propone, cree que estas medidas que añade a las anteriores, sean aceptadas, y cree que todas ellas han sido aceptadas. Y, eso es otra cosa que quiere mencionar y agradecer, que todas las medidas que ha propuesta desde que iniciaron esta pandemia, mucho antes, en febrero ya se estaban preparando para esto. Así que, principalmente agradece al Sr. Alcalde, el que haya acogido las medidas que ha propuesto y las observaciones que ha hecho; la mayoría de ellas también vienen de los propios ciudadanos, no son propiamente tales de su persona, sino que la mayoría de ellas vienen de ciudadanos, vienen de la experiencia a nivel nacional e internacional, de lo que está pasando en otros país, y que para prevenir un contagio masivo, y para evitar que en nuestra comuna se tengan personas graves y tengan muertes, las han ido aplicando. Entonces, agradece al Alcalde y al concejo por el apoyo en estas situaciones, y a los ciudadanos obviamente que lo paran, le consulta y le proponen el trabajo diario, así que a todos ellos también quiere agradecer.

Alcalde Sr. Martínez: respecto al aporte de la Corporación, informa que se está coordinando, hoy hablará con el Gerente de la Corporación Alfonso Jiménez, de hecho estuvo con él ayer, para ver cuándo se va a materializar efectivamente el aporte que están organizando ellos en base a lo que les hicieron de requerimiento. Agradece al concejal Aranda por el apoyo que han tenido, el concejal sabe que en los temas de salud él como concejal trabaja en el hospital, está en primera línea, y es por eso que siempre se está alimentando un poco de lo que es el trabajo del concejal Aranda y lo que es el trabajo de la hija de la concejala Ilse Ponce quien también trabaja en el hospital., y así van manteniendo una comunicación muy rica y muy importante.

**6.23. Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: se suma a las palabras del concejal Fernando Aranda, cree que hoy día la solidaridad, la unión y la transversalidad de todas las preocupaciones que todos han presentado es sumamente importante, y colocarse detrás de la máxima autoridad que es el Alcalde para poder hacer los importantes aportes que todos son bienvenidos. Respecto a lo que decía el concejal Aranda, el kit de primera necesidad, ya lo había mencionado el Alcalde, y más aún coinciden en algunas cosas con respecto a la repartición de remedios a adultos mayores, que por ahí pasan sus consultas, la mayoría. Tiene que también ver que esto no depende del municipio, pero también si el concejal Aranda puede hacer el aporte en el hospital con respecto a la entrega de los remedios de farmacia del hospital a los adultos mayores, quienes están súper complicados, ellos llaman nadie responde en el hospital, van está cerrado. Entonces, no sabe si se puede coordinar dentro del hospital esa entrega de remedios también a los adultos mayores de sectores que pertenecen al hospital y no a las postas rurales.

Concejal Sr. Aranda: al respecto, señala que lo sugerirá a la directora referente a las observaciones que la concejala está haciendo.

**6.24. Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: señala que lo otro, tiene que ver con algunas medidas de tomar algún tipo de fiscalización, y no sabe si pasa por ellos como concejo, que es antes y después del toque de queda. Comenta que, hay algunos sectores rurales donde hay quejas también de bastante adultos mayores, sobre todo de sectores rurales que son tranquilos donde existen adultos mayores, donde en casas hacen fiestas, corren autos después de las diez de la noche, que no sabe si salen a comprar, pero son desordenes bastante fuertes y bulliciosos, entonces, no sabe qué medidas se podrán tomar ahí.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que solamente solicitarle a carabineros mayor control.

**6.25. Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: señala que, lo otro tiene que ver con lo que decía también el concejal Aranda, un fono consulta con respecto también de los adultos mayores, ya que le han consultado de cómo poder comunicarse con el hospital, si hay en el hospital un fono exclusivo de consulta, para saber qué hacer en caso de necesidad. Señala que, no tiene tanto detalle como presentó el concejal Aranda, pero específicamente son esas las consultas.

**6.26. Observación: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: señala que algunas juntas de vecinos que tienen cancha han solicitado, vecinos especialmente, el cierre de esas canchas porque los papás irresponsablemente dejan ir a jugar a los niños donde están en contacto con otros niños, hay personas adultas que también se reúnen a jugar. Al respecto, señala que con Fernando Reyes han estado organizando algunas, pero todavía falta una mayor fiscalización con respecto a eso.

**6.27. Comentario: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: comenta que la gente está contenta con las cajas de mercadería, con la sanitización y todo lo que tenga que ver con la prevención.

**6.28. Observación: Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar: agradece a los concejales que tengan la visión sobre las mascarillas que debieran usar todos los casablanquinos. Ahora, no sabe si hay que hacer un decreto municipal para exigir a los casablanquinos que anden en la calle con mascarilla. Y como dice el concejal Aranda, se agradece a todos los concejales, y al concejal Aranda lo que dice sobre lo bueno que en Casablanca se tienen cuatro casos, y cómo pueden frenar esto, no ponerse pasivos y como que ya a Casablanca no va a llegar más. Al contrario, pondría más énfasis y más provisiones, y que ojala no llegar a ningún caso más, que fueran los cuatro casos no más y que salieran de esto.

**6.29. Observación: Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar: respecto a la mercadería, no sabe si se han puesto en contacto con la presidenta de Los Pimientos, ya que hay mucha gente que es independiente, y solamente de lo que trabajan en la feria comen. Entonces, no sabe si Dideco ha hecho acercamiento a la presidenta, y para hacer un catastro de quienes tienen más de sesenta años, quienes tienen el cuarenta por ciento, quiénes están sin trabajo, para que a esa gente también les llegue la ayuda. Y, a la vez agradece a todos los concejales, ya que cree que todos han estado haciendo un aporte con un granito de arena, y para esto espera que salga todo bien.

**6.30. Observación: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, debido a que su equipo se desconectó, hace llegar sus puntos Varios al Secretario Municipal, y son los que a continuación se señalan.

Concejala Srta. Ordóñez: “1- Alcalde en relación a la entrega de cajas de mercadería que van en ayuda de las familias más vulnerables, quiero agradecer que se haya tomado en cuenta una de las medidas que propuse en el concejo pasado para que se agenden las entregas de manera telefónica. Pero quiero insistir en la idea de que algunas de están entregas sean a través de las juntas de vecinos, al menos la de los adultos mayores, ya que muchas veces ellos no tienen minutos para llamar o acceso a la información. Entonces sería de gran ayuda para ellos que esta entrega se hiciera a través de su junta de vecinos, porque no vaya a pasar que porque no pudieron llamar o ir presencialmente algún adulto mayor de nuestra comuna que realmente necesite esas cajas de mercadería se quede sin ellas.”

**6.31. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: “Mi segundo punto tiene que ver con dar a conocer la iniciativa que en forma voluntaria a impulsado Laura Aguirre, y dejó su número de celular por si alguien la quiere contactar (+56935201884), para hacer mascarillas para el personal de salud del Hospital de Casablanca con mica. Estas máscaras son de protección, y ella ya entregó varias a los funcionarios del hospital. Es por eso que quería solicitar que el municipio pueda tomar contacto con ella para apoyarla económicamente y que ella pueda seguir creando más mascarillas que van en directo beneficio del personal de salud, Aseo social, Etc. Alcalde es muy importante apoyar este tipo de iniciativas pues Laura decidió ocupar tiempo y recursos para ir en ayuda del personal de salud, motivada por una gran conciencia social, pero no es justo que siga esta tarea sola y es nuestra obligación apoyarla.”

**6.32. Observación: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: “Día a día se ha ido generando conciencia en la importancia del uso de mascarillas y guantes como modo de prevención de contagio del Covid-19, pero esto lamentablemente ha traído un lado negativo que es que las personas están tirando estos implementos en cualquier lugar. Es así Chacabuco, una de las calles principales de la comuna, se está llenando y ensuciando con esto cada vez más. Botar un guante, o también una mascarilla, usada en la vía pública es un comportamiento totalmente reprochable pero también puede suponer un riesgo de contagio. Por un lado se está sanitizando para limpiar las calles, pero acciones como éstas vuelven a ponernos en peligro a todos. Es por eso que sería buena idea instalar receptáculos con bolsas plásticas para que los echen ahí. Y además crear una ordenanza municipal para que esto sea OBLIGATORIO, y quien no cumpla con esta medida debería ser multado.”

**6.33. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: “Bastante preocupación ha generado en las autoridades los distintos cultos que se han realizado a lo largo del país pese a que el llamado es a evitar este tipo de reuniones. Casablanca no está ajena a esta preocupación pues un vecino me contactó para señalarme que habría visto ingresar a personas a una iglesia evangélica acá en la comuna. Si está denuncia Alcalde llega a ser efectiva, sería sumamente grave pues solo para recordar, en la Octava Región, la comuna de San Pedro de la Paz terminó con cuarentena total y un alto número de contagiados de covid-19 la realización de un culto Evangélico. Es por eso Alcalde que me gustaría solicitar la fiscalización de las iglesias evangélicas acá en la comuna, para saber si se están realizando cultos, si se está respetando la norma sanitaria, etc. Es importante actuar ahora porque solo así podríamos evitar un foco de contagio que podría elevar de manera abismante el caso de contagiados en Casablanca.”

**6.34. Consulta: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: “Por último Alcalde, me gustaría saber que está pasando con la seguridad comunal. Primero me gustaría saber ¿quién es el encargado de seguridad hoy en día?. Segundo, me gustaría saber qué pasa con el cumplimiento del toque de queda en nuestra comuna, ¿Es el ejército o Carabineros quienes están fiscalizando que se cumpla el toque de queda?. Y a su vez, me gustaría saber ¿cuál es la forma de trabajo? si existen patrullajes, controles preventivos, etc. Pues vecinos han denunciado robos, peleas e intentos de robos en los últimos días, todo esto en horarios en que ya se debería estar respetando el toque de queda, entonces Alcalde resulta inaudito que estén ocurriendo este tipo de fechorías.”

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 10:20 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL